



# REPRESENTACIONES ELECTRO-MECANICAS (S. A.)

Empresa Ejemplar

Domicilio social: PADILLA, 48 - Teléfonos: 59.304 y 59.305  
Oficinas, Garaje y Talleres: PADILLA, 48 y GENERAL PARDIÑAS, 57

Ascensores - Montacargas  
Montaplatos - Grúas eléctricas  
Maquinaria en general



Instalaciones eléctricas  
de todas clases - Estudio de proyectos  
y presupuestos

SERVICIO ESPECIAL DE ENGRASE Y CONSERVACION DE ASCENSORES

Matey - Fuencarral, 127

Núm. 3.432

## PROYECTO

de instalación de un ascensor-montacargas eléctricos "REMSA"  
en la casa propiedad de la Sra. Marquesa de Valero de Palma,  
sita en la calle del Mar nº 21 dpdo.

VALENCIA

Antonio Calvo Basset

LUIS SANTÁNGEL, 8

TELÉFONO 12343

VALENCIA

# CONDICIONES GENERALES

— x —

## PLAZO DE ENTREGA

A los .....

salvo en los casos de fuerza mayor, como huelgas, demora en los transportes, roturas de piezas, etcétera, y siempre que el estado de la construcción u otros trabajos en la finca no interrumpan el montaje.

## GARANTIA

Queda garantizado el buen funcionamiento de la instalación, corrigiéndose gratuitamente durante cualquier defecto del material, construcción o montaje, exceptuando los daños causados por descuido o manifiesta malevolencia; bien entendido que nuestra responsabilidad se limita al reemplazo por simple cambio de la pieza reconocida defectuosa al montaje o a la prueba de aparatos en marcha corriente. **Queda excluida la garantía de los cables.**

## PAGOS

El importe total de la instalación de **pesetas cuarenta y tres mil quinientas**, se harán efectivas en la siguiente forma:

El 30% al firmar

El 30% al llevar las guías y parte mecánica de la máquina

El 30% al estar instalada la máquina y llevar la maniobra eléctrica, y

El 10% restante al estar funcionando el ascensor.

El pago no podrá demorarse de los plazos fijados, aunque las pruebas y entrega de la instalación no se hubiere efectuado en la forma prevista, ya por retraso de la obra o cualquiera otra circunstancia ajena a la voluntad de la casa instaladora.

La instalación será propiedad de la casa instaladora en tanto no se perciba el importe total antes expresado, teniendo aquélla derecho a retirar los materiales si no se cumpliera el pago de cualquiera de los plazos convenidos.

Si el pago se efectuase en letras, por convenirle así al propietario, serán de su cuenta todos los gastos que se le originen a la casa instaladora por timbres y descuentos de negociación de las mismas.

La casa instaladora se encargará de la conservación y engrase del ascensor una vez instalado, por el precio de ..... **pesetas trimestrales**. Pasado el plazo de garantía, este abono comprende todas las reparaciones y avisos por parada del ascensor que no exijan empleo de materiales, así como el engrase del mismo.

Si este contrato tuviere que devengar derechos reales, por cualquier causa que fuere, el importe de los mismos serán a cargo del propietario y de la casa instaladora por partes iguales.

Para los efectos legales se considerarán competentes los Tribunales de Madrid.

NOTA.—En este presupuesto no están comprendidas las obras accesorias a que la instalación pudiera dar lugar, como preparación para el asiento de la maquinaria, cierre de la misma, obras de albañilería, carpintería, cerrajería, barandillas protectoras, pintura de guías y armaduras, acometida y conducción del fluido eléctrico hasta el cuarto de la maquinaria y licencias del Ayuntamiento.

Madrid, 28 de Octubre de 1942

EL PROPIETARIO,

LA CASA INSTALADORA,

INDUSTRIAS ELECTRO-RECAJAS, S. A.  
C/Admir. Balduino

*Kanavida*

REPRESENTACIONES ELECTRO-MECÁNICAS (S. A.) MADRID

Número de piezas	DETALLE	PRECIOS			
		PARCIALES		TOTALES	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
	<p align="center"><u>Características</u></p> <p>Potencia : 4 personas                      Recorrido : 18 mts. aprox.                      Paradas : 6 incluido el arranque                      Velocidad : 0,50 metros por segundo                      Corriente : alterna trifásica a 220 v.                      Maniobra : por pulsadores                      Máquina : abajo</p> <p align="center"><u>DESCRIPCION</u></p> <p>1 ASCENSOR-MONTA CARGAS eléctrico "REMSA" tipo w-3, compuesto de:</p> <p>REDUCTOR de velocidad con tornillo sin-fin de acero y rueda helicoidal de bronce fosforoso, tallados a fresa, estando constantemente sumergido en un baño de aceite para lo cual está encerrado en una caja de fundición.</p> <p>TAMBOR de fundición roscado para el arrollamiento de cables, siendo este de gran diámetro para conseguir la mayor duración de aquellos; tanto el eje del tambor como los del sin-fin y la rueda son de acero de la mejor calidad, y giran sobre cojinetes de engrase continuo, con rodamiento a bolas en los frentes, con lo que se logra que las pérdidas sean pequeñas.</p> <p>MOTOR eléctrico de corriente alterna trifásica a 220 voltios, de 5 HP. de potencia.</p> <p>FRENO electro-magnético.</p> <p>APARATO inversor de marcha.</p> <p>APARATO de puesta en marcha automático con regulador de bomba para que el arranque sea lento.</p> <p>CUADRO de relais de pisos con doce bobinas.</p> <p>INTERRUPTOR de seguridad fin de curso, que detiene la marcha del camarín en el momento en que este pasa de sus límites de recorrido.</p> <p>CUADRO de interruptor general y cortacircuitos.</p> <p>DISTRIBUIDOR de paradas automático, con doce contactos.</p> <p>CAMARIN doble, de dos pisos, la parte superior para viajeros y la inferior para ser utilizada como montacargas.</p>				
1	<p>CHASIS para suspensión de la doble cabina, especial, reforzado con dobles estribos y equipado de los siguientes aparatos de seguridad:</p>				

sigue...

REPRESENTACIONES ELECTRO-MECÁNICAS (S. A.) MADRID

Número de piezas	DETALLE	PRECIOS			
		PARCIALES		TOTALES	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
	<p><b>PARACAIDAS</b> especial reforzado, que acciona sobre las guías en caso improbable de rotura o distensión de cables.</p> <p><b>SALVA-VIDAS</b> de funcionamiento automático, que hace parar instantáneamente el ascensor al tropezar este con cualquier obstáculo.</p>				
6	<b>CONTACTOS</b> eléctricos en las puertas de desembarque del camarín, no pudiendo ponerse en marcha en tanto no estén todas cerradas.				
2	<b>BOTONERAS</b> de seis pulsadores y parada, colocadas en las cabinas.				
1	<b>BOTONERA</b> de tantos pulsadores como paradas, colocada en la planta baja.				
1	<b>TIMBRE</b> de alarma con dos pulsadores.				
	<b>PULSADOR</b> de despido colocado en cada una de las cabinas.				
	<b>POLEAS</b> para la armadura superior, con sus ejes, engrasadores cojinetes etc.				
	<b>GUIAS</b> de hierro tubulares de 2 pulgadas o de perfil de U o T recubiertas de madera, según existan en nuestro almacén en el momento de firmar el contrato.				
2	<b>CABLES</b> de acero fundido al crisol de 12 mm. de diámetro para suspensión del camarín y otros dos de la misma calidad pero de 10 mm. para suspensión del contrapeso; en esta forma tienen los cables una resistencia mayor de la que tienen que soportar.				
1	<b>CABLE</b> de los conductores necesarios para conducción del fluido eléctrico al camarín.				
1	<b>CONTRAPESO</b> de fundición, para equilibrar el peso de las cabinas y parte de la sobre-carga.				
	<b>MATERIAL</b> pequeño de instalación, tornillería de hierro, madera, etc.				
	<u>PRESUPUESTO</u>				
	<b>EL ASCENSOR-MONTA CARGAS</b> eléctrico detallado incluido el suministro de materiales y herramientas, dirección técnica, montaje, transporte, etc. Pesetas . . . . .			43.500,--	
	(PESETAS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTAS)				
	<u>NOTA.-</u> El mismo aparato para una velocidad de 0,75 mts. por segundo, sufre un aumento de 2.150,-- ptas.				